

ACTA DE FALLO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, Con relación al acta de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas celebrada, el día 26 de abril de 2016 a las 11:00 horas; se levanta la presente acta con motivo de dar a conocer el Fallo, por parte del H. Ayuntamiento de Ahome a través de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA).

CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

LUGAR Y FECHA:

En Los Mochis, Ahome, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día Jueves 28 de abril de 2016, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la oficina de Gerencia Técnica y de Operación de la Planta José Hernández Terán, Agustina Ramírez y Dren Mochicahui, Colonia Prado Bonito, en los Mochis Sinaloa, para dar a conocer el fallo, para la adjudicación del contrato: **JAP-ME-GIC-CPE-16-06**, que ampara las siguientes adquisiciones:

Partida	Descripción del Producto
1	Suministro de polímero de acuerdo a especificaciones en tambores de 210 kg
2	Suministro de coagulante líquido de acuerdo a especificaciones en tambores de 260 kg

El acto fue presidido Por el Gerente administración y finanzas de JAPAMA Lic. Elliot Ascarrega Beltrán, quien cuenta con oficio de comisión para representar a la Gerencia General de JAPAMA en este acto, Por la Gerencia técnica y de operación de JAPAMA, Ing. Carlos Eduardo Villaseñor Castro y le acompaña, Por la Contraloría interna de JAPAMA, Lic. Guillermo A. Blake Serrano, Por la Subgerencia Técnica, Ing. Jairo Alfredo Soto; Por la Subgerencia de recursos materiales, Lic. Fabricio García Mendoza, y el asesor Jurídico de JAPAMA, Lic. Guillermo Serrano Malacón.

INVITADOS ESPECIALES

Por la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Ahome C. Norma Alicia García León; Por la unidad de Transparencia y Rendición de cuentas del Gobierno del Estado, Arq. Fernando Demetrio Gil Ornelas.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

ANGEL FLORES NTE. S/N COL CENTRO / LOS MOCHIS, SINALOA / R.F.C. JAP-871026-6Q0
AQUATEL 073 o para más información llama al: 812 04 04, 812 02 65, 824 34 05 y 824 36 39

**PROPUESTA QUE FUE DESECHADA POR NO SER SOLVENTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN:
NO SE PRESENTARON PROPUESTAS DESECHADAS**

PROPUESTA SOLVENTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN:

	EMPRESA	IMPORTE SIN IVA
1.-	INDUSTRIAS QUÍMICAS ALMAR, S.A. DE C.V.	
	IMPORTE DE PARTIDA 1 POLÍMERO	\$ 642,600.00 dólares
	IMPORTE PARTIDA 2 COAGULANTE LIQUIDO	\$ 2'366,000.00 Pesos
2.-	NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.	
	IMPORTE DE PARTIDA 1 POLÍMERO	\$ 602,280.00 dólares
	IMPORTE PARTIDA 2 COAGULANTE LIQUIDO	\$ 2'119,000.00 Pesos

FALLO

Se informa a los presentes que en base al análisis, evaluación y revisión de cada una de las propuestas admitidas, se adjudica el contrato, motivo de este concurso, a la empresa **NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.** con los siguientes importes:

PARTIDA 1 SUMINISTRO DE POLÍMERO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES EN TAMBORES DE 210 KG \$ 602,280.00 (Son: Seiscientos Dos Mil Doscientos Ochenta dólares 00/100 U.S.) importe sin IVA.

PARTIDA 2 SUMINISTRO DE COAGULANTE LIQUIDO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES EN TAMBORES DE 260 KG \$ 2'119,000.00 (Son: Dos Millones Ciento Diez y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.) importe sin IVA

Siendo la empresa solvente más baja en ambas partidas licitadas, cumpliendo con los requisitos técnicos, económicos y garantiza el cumplimiento de la entrega del producto requerido por esta dependencia.

Se procedió a entregar una copia de ésta acta a cada uno de los presentes, informando al concursante ganador que la firma del contrato de la adquisición, se realizara el sábado 30 de Abril de 2016, a las 11:00 horas en oficinas del departamento de control de obra, ubicada en la planta José Hernández Terán.

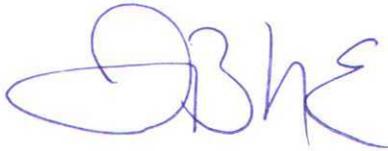
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

ANGEL FLORES NTE. S/N COL CENTRO / LOS MOCHIS, SINALOA / R.F.C. JAP-871026-6Q0
AQUATEL 073 o para más información llama al: 812 04 04, 812 02 65, 824 34 05 y 824 36 39

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, los servidores públicos que participaron, firman al calce y al margen de la presente acta, con lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 11:45 horas del día 28 de Abril de 2016.

POR EL COMITÉ DE ASIGNACION DE ADQUISICIONES DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME.



Lic. Elliot Ascárrega Beltrán.
Gerencia de administración y finanzas de JAPAMA.
Vocal Titular.



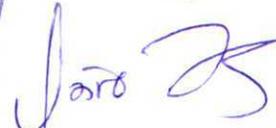
Ing. Carlos Eduardo Villaseñor Castro.
Gerente Técnico y de Operación JAPAMA.
Vocal Titular.

C. Norma Alicia García León



Lic. Rolando Luque Rojas.
Director de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Ahome.
Vocal Titular.

Ing. Jairo Alfredo Soto.
Subgerente Técnico y de Construcción JAPAMA.
Secretario Técnico.



Lic. Fabricio García Mendoza
Suplente de Subgerente de recursos materiales JAPAMA

Lic. Guillermo Serrano Malacón.
Asesor Jurídico de JAPAMA.
Asesor.





Lic. Guillermo Aarón Blake Serrano.
Contralor Interno de JAPAMA.
Asesor.

**INVITADOS ESPECIALES POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME.**


Arq. Fernando Demetrio Gil Ornelas.
*SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO
DE NOTIFICACIÓN DE FAKO.*

**SE INVITO CON
OF. JAP-GG-2016-085**

C. Humberto Alejandro Villasana Falcón.
**Titular de la Unidad de Transparencia y
Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado.**

C.P. Antonio Humberto Vega Gaxiola.
Auditor Superior Del Estado.

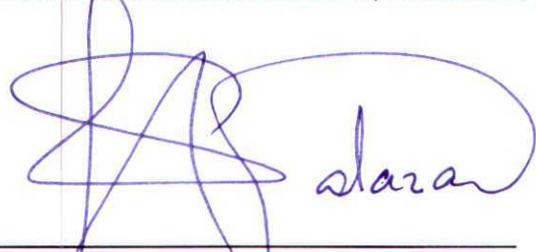
POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

INDUSTRIAS QUÍMICAS ALMAR, S.A. DE C.V.

NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.



Ing. Marcos Lazcano Hernández.
Representante legal.



C. Roberto Salazar Flores.
Representante legal.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

ANGEL FLORES NTE. S/N COL CENTRO / LOS MOCHIS, SINALOA / R.F.C. JAP-871026-6Q0
ÁQUATEL 073 o para más información llama al: 812 04 04, 812 02 65, 824 34 05 y 824 36 39